



Vicerrectoría de Estudios de Posgrados

**Trabajo Final para optar por el Título de
Maestría Administración Financiera**

**Título
Impacto Administrativo de la Implementación Herramienta SIMAG en La
Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia. DIGEPEP
Periodo 2015-2016**

Eugenio Stalin Rodríguez Rosario

Sustentante

Matrícula

2014-1981

Asesor (a):

Luz González D. M. A.

**Santo Domingo, D.N.
2016**

DEDICATORIA

Este nuevo logro académico en mi vida se lo dedico a mi Creador **Dios**, es quien me ha dado todo, quien permite que pueda hacer las cosas en este mundo terrenal, quien me bendice, quien me cuida, quien me ha otorgado la vida para cumplir su voluntad y tratar de hacer el bien con humildad, sirviendo a la humanidad y dando testimonio que todo debe ser su voluntad para alcanzar la salvación.

A mi Madre **Iluminada Rosario Cruz**, fuente de inspiración. Dios me premio con la mejor madre del universo. ¿Qué sería yo sin ti? Nada. Siempre me has impulsado, motivado, apoyado, has confiado en mí y eres y serás siempre el porqué de yo ir escalando en el mundo. Gracias mi amada madre por siempre testimoniarme tu amor hacia mi día a día, segundo a segundo de mi existencia, te amo por siempre. Me has enseñado que no existe ni espacio, ni tiempo para uno perseguir sus sueños y poder continuar con la preparación como profesional para enfrentarse a un mundo cambiante y competitivo.

A mi segunda Madre **Estela Rosario**, aun no asimilo que ya no estas con nosotros. Me duele tanto saber de tu ausencia terrenal, pues sin tu apoyo, comprensión, amor, motivación no hubiese podido llegar donde estoy. Te extraño mucha mami de verdad que tú has dejado un gran vacío en mí. Te dedico este logro porque siempre me apoyaste sin límites. Te quiero mucho.

A mis hermanas, **Idelka, Karina, Ayadelkis**, por toda su dedicación y apoyo incondicional para conmigo. Son zapata sustantiva de mi constante desarrollo y mi vida. Les agradezco infinitamente su comprensión y sobre todo la Fe depositada en mí. Las quiero de todo corazón.

A mi padre **Eugenio Rodríguez Moya**, sé que, aunque por tus ocupaciones te has ausentado, siempre has deseado lo mejor para mí, siempre recuerdo desde pequeño que me decías que mi mejor herencia es mi preparación y siempre pusiste eso en mi vida como norte. Gracias por tu apoyo y cuidado. Te Quiero Padre.

A **Ramón Jacobo Vásquez & Biviana Brito**, ustedes son personas tan especiales en mi vida. En el momento en que pocos creían en mí, ustedes fueron parte fundamental de resurgir como el ave fénix. Los llevo siempre en mi corazón. Gracias por tanto apoyo.

Mi querida **Isabel María Guillermo**, amiga, madre, hermana, tía, en fin, cuantos atributos le puedo poner para con mi persona. Siempre me ha transmitido paz, confianza, Fe, determinación. Usted en momentos de tormenta me ha llevado paz. Dios la bendiga siempre.

Eugenio Stalin Rodríguez Rosario

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer a la Universidad UNAPEC, alta casa de estudios que promueve siempre valores de desarrollo sostenido para toda la sociedad dominicana y por permitirme formar parte de sus egresados de su programa de Maestrías. La experiencia fue única y hoy por hoy soy otro profesional. Gracias UNAPEC.

A mis compañeros de Maestría, **Juan Carlos, Rafael, Lety, Joan, Joel, Julissa, Luz, Francisco, Jennifer, Fevianny, Emilio, Wendy, Daviela, Janna, Anxony**, el cursar este programa de postgrado junto a ustedes durante 2 años me ha ayudado a fortalecerme más como amigo, compañero, persona y profesional. Gracias por tanto apoyo, disculpas por los tropezones, trasnoches y encontronazos, pero más que todo agradecido de acogerme como parte de ustedes. Los quiero mucho a todos y nuestra amistad perdurara por siempre. Todos ustedes hicieron que el viaje valiera la pena.

Al personal de UNAPEC Santiago, **Luz, Denisse, Magdalena, Benito, Duran, Luis, Lourdes**, ustedes son personas tan especiales que con su afecto, cariño y dedicación hacen que cada sábado contara con una sonrisa, con un sí se puede. Gracias

A nuestra querida Directora y Asesora, **Luz B. González**, usted se convirtió en una madre espiritual para todos los que ingresan a UNAPEC-Santiago. La paz, la comprensión, el apoyo y la búsqueda de soluciones a todo la hace a usted una persona única. Siempre presta para escucharnos y sacar lo mejor de cada uno de nosotros. Sencillamente le agradezco a usted tanto. Le dedico este logro porque realmente siempre ha sido un impulso para ver que todo en la vida se puede. Gracias.

Al cuerpo de profesores que nos impartieron docencia: **Antonio de León, Carlos Contreras, Miguel Báez, José Disla, Ortega Rincón, Elsa Moquete, Pablo Jhonson S., Daniel Escolástico, Manuel Molina, Cesar José, Saulo Sierra, Juan Tomas, Francisco de los Santos, Luz B. González.**

Eugenio Stalin Rodríguez Rosario

RESUMEN

La realización de este trabajo se orientó con el objetivo de poder analizar el desempeño de la implementación de la herramienta SIMAG en la *Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia*. Dentro del contexto de la experticia se presentaron conceptos de sistemas de información administrativos y los beneficios dentro de las organizaciones. Para desarrollar la investigación se exploró las áreas responsables mediante entrevistas analíticas con el objetivo de conocer al detalle todo el proceso mecánico a automatizar con el objetivo fundamental de eficientizar en toda la geografía nacional el buen funcionamiento del plan *Quisqueya Aprende Contigo*. Al final de la investigación se encontró que su implementación llenó las expectativas esperadas por la Dirección. También se observaron algunos puntos donde se debe fortalecer aspectos con miras a nuevas mejoras y actualizaciones.

ÍNDICE

	Página
Dedicatorias.....	2
Agradecimientos.....	4
Resumen.....	6
Introducción.....	9
Capítulo I: Implementación SIMAG.....	18
1.1 Experiencia de los Programas Especiales de Reducción de Pobreza en América Latina y el Caribe.....	19
1.2 Implementación SIA.....	24
1.3 Características.....	25
1.4 Beneficios.....	26
1.5 Estudio de Factibilidad.....	27
1.5.1 Objetivos de la Factibilidad.....	28
1.6 Viabilidad.....	28
Capítulo II: Aspectos Generales de la Institución, Presentación y Análisis de los Resultados.....	30
2.1 Generalidades de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP).....	31
2.1.1 Misión de la DIGEPEP.....	32
2.1.2 Visión de la DIGEPEP.....	33
2.1.3 Valores de la DIGEPEP.....	34
2.2 Elementos que Conlleva el Sistema de Información Administrativo SIMAG.....	36
2.2.1 Fases de la Implementación.....	37
2.3 Organigrama.....	41
2.4 Servicios que se ofrecen.....	42

2.5 Estrategias Generales Para Lograr el Objetivo.....	46
2.6 Análisis de Indicadores.....	47
2.6.1 Cantidad de Núcleos de Aprendizajes Registrados en el SIMAG.....	47
2.6.2 Generación de Contratos de Trabajo Alfabetizadores partiendo del registro en el SIMAG.....	47
2.6.3 Generación de Contratos de Trabajo de Animadores Partiendo del registro en el SIMAG.....	48
2.6.4 Generación de Seguimientos al comportamiento de los N/A Partiendo del registro en el SIMAG.....	48
2.6.5 Conformación y Pago de Nóminas a personal Contratado Partiendo del Registro en el SIMAG.....	49
2.6.6 Monitoreo de Incorporación de cada coordinador nacional por Municipio, Distrito Municipal, Parajes, Provincias, Regiones y Nivel Nacional. Partiendo del Registro en el SIMAG.....	49
2.7 Indicadores Trimestrales.....	50
Conclusiones.....	54
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	58

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación del caso de estudio de la implementación del *Sistema de Monitoreo Administrativo y Gestión en la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia*, evaluaremos el impacto que ha generado dicha herramienta para la entidad de manera administrativa, con el objetivo de buscar eficientizar los procesos dentro del marco *Quisqueya Aprende Contigo*, como primer eje de *Quisqueya sin Miseria* que busca eliminar la pobreza en Rep. Dom.

Las fuentes de bibliografía que se han utilizado en esta investigación provienen de diversas experiencias recogidas de Sistemas de Informaciones Administrativos implementados en América Latina, como en nuestro país.

También se han realizado entrevistas al personal involucrado en el proceso para conocer todo el proceso en que se ha embarcado automatizar la gestión a través del SIMAG en la DIGEPEP.

En el primer capítulo, se presenta la justificación de la investigación, analizando los elementos de un Sistema de Información Administrativo, sus características, beneficios, la factibilidad y viabilidad de su implementación para las tomas de decisiones administrativas y gerenciales, partiendo de los resultados previamente procesados y analizados.

En el segundo capítulo se analiza los indicadores que muestran la calidad y cantidad de los procesos involucrados de forma automatizada del SIMAG, arrojando datos trimestrales de su funcionalidad.

Luego se realizan las conclusiones y recomendaciones de lugar en torno a la investigación realizada sobre la implementación antes mencionada.

Desde la promulgación de la *Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana* hacia el año 2030, en uno de sus considerandos:

“Considerando Quinto: que nuestra sociedad participa de cara al mundo, más globalizado lo cual va apoyado por la evolución del conocimiento e innovación, por lo que condiciona las posibilidades de desarrollo sostenible en el tiempo para mejorar el bienestar de la población y eliminación de la pobreza”.

Una de sus motivaciones esenciales es la erradicación o disminución sustancial de la pobreza y el acceso a la educación de todos los sectores. De este modo, para el año 2012 se emana el decreto 491-12 el cual crea y pone a funcionar la *Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)*, con el objetivo de poder fomentar el desarrollo de las capacidades como también oportunidades que permitan a los habitantes reducir la pobreza y a su vez la exclusión social con un marco de derechos de forma integral, sistémico y con una base de carácter geográfica territorial y partiendo de la generación de responsabilidades compartidas, sociales y de promoción de las acciones coordinadas, como también concentrada de los actores gubernamentales.

Para lograr tales fines el estado dominicano crea un programa general llamado *“Quisqueya Sin Miseria”* el cual tiene tres componentes básicos que son: *Quisqueya Aprende Contigo, Quisqueya, Empieza Contigo y Quisqueya Somos Todos.*

La DIGEPEP traza su Marco Estratégico de acción de cara al periodo 2013-2016, con el interés de dar respuestas eficientes a las funciones que le atribuye el decreto que la crea y las demandas y retos que se tienen de frente

en la realidad dominicana, dirigidas por Ministerio de la Presidencia y de conformidad con la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Programas de Gobierno que se estén ejecutando.

El 07 de Enero del 2013 se pone en ejecución el *Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo*, el cual comprende componentes Administrativos, Pedagógicos, Financieros, De Gestión, Calidad, Monitoreo, con el objetivo de poder tener una sinergia en todos los ejes que componen un proyecto de tal magnitud.

Se observa que encontramos en el programa es que no se ha puesto en marcha una convergencia Administrativa – Financiera – Monitoreo – Gestión en dicho programa, con lo que ha impactado como un lastre las decisiones para eficientizar la gestión en el renglón de Administración del Proyecto.

Al no tener una herramienta de Sistemas de Información, se adolece de un registro debidamente adecuado de todas las variables que se conjugan desde el diseño de dicho programa como también del recurso humano contratado para realizar las siguientes funciones:

Facilitador, Alfabetizador, Animador de Núcleos de Aprendizaje, los cuales son la columna vertebral del proceso Administrativo – Pedagógico y Gestión en el Aprendizaje de los participantes.

A la falta de esto, se tienen decisiones aisladas (archipiélago Administrativo) centralizadas, sin una programación del alcance del programa como también la falta asignación de recursos humanos y a su vez de materiales necesario lo no ha permitido proyectar los flujos de efectivos

necesarios para hacerle frente a las necesidades Financieras – Administrativas.

También medir la calidad y cantidad de personas incorporadas al programa, monitoreo de la evolución de su aprendizaje. Estos indicadores podrían permitir tomar mejores decisiones administrativas las cuales permitirán eficientizar los procesos, cualificar el programa, ser más transparente como lo estipula Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.

A raíz de toda esta problemática presentada es que nace la idea de crear el *Sistema de Información SIMAG (Sistema Monitoreo Administrativo y Gestión)* con la finalidad de suplir las necesidades planteadas desde la puesta en funcionamiento del programa y abolir los lastres administrativos.

El presente caso de estudio sobre el *Impacto Administrativo de la herramienta SIMAG en la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia comprendido el período 2015-2016*, busca evaluar como de manera global esto ha permitido mejorar el desempeño administrativo y gerencial en la ejecución del programa *Quisqueya Aprende Contigo*, en el marco de la estrategia nacional *Quisqueya sin Miseria*, porque se busca que el correcto funcionamiento de esta herramienta que ayudara de manera significativa la ejecución del programa a nivel nacional, optimizando los recursos, tomando mejores decisiones y teniendo información veraz y sin redundancia.

A su vez de interés en la investigación el monitoreo del comportamiento mensualmente del correcto uso de los recursos involucrados en el proceso como también cuantificar su ejecución de manera sistemática proyectando los retos que el porvenir presente a la institución en materia administrativa.

De donde partieron los objetivos específicos:

1. Automatizar los procesos de contratación de personal, con el objetivo de tener contemplado un presupuesto para dicho recurso contratado.
2. Validar de manera veraz las proyecciones cuantitativas como cualitativas del proceso.
3. Proyectar los recursos necesarios para ejecutar el programa trimestralmente.
4. Organizar y cuantificar el nivel de ejecución del programa.
5. Evaluación de los avances del personal contratado.

Dada la importancia que tiene esta iniciativa gubernamental de poder erradicar la pobreza en nuestro país como lo enmarca la *Estrategia de Desarrollo Nacional*, la puesta en marcha de *Quisqueya sin Miseria* compuesto con 3 ejes transversales (*Quisqueya Aprende Contigo*, *Quisqueya Empieza Contigo*, *Quisqueya Somos Todos*) nos adentramos dentro del proceso del primer eje, el cual busca erradicar el analfabetismo en nuestro país.

Se observa que se desarrolló un plan integral de todos los sectores para poder lograr penetrar a todo el espectro social del país. Sin embargo, en sus inicios ha carecido de decisiones administrativas, gerenciales, financieras las cuales dan soporte no solo a la existencia como tal sino también a la continuidad del mismo. En tal sentido luego de tener un año y 7 meses en marcha, se decide optar por el funcionamiento del SIMAG (*Sistema Monitoreo Administrativo de Gestión*) con la finalidad de tener un manejo administrativo

más preciso, cualitativo, que permita tener mayores aciertos en torno a las opciones tomadas para enfrentar dicho reto.

La complejidad a la que el SIMAG se enfrenta es bien amplia pues, debe abarcar toda la parte Administrativa, Financiera, de Recursos Humanos, Gestión y Seguimiento, lo que obliga a evaluar su desempeño de manera muy cercana y ver que tantas mejoras podría obtener para así ir de la mano con los objetivos que se persiguen dentro de la ejecución de los programas establecidos en la *Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia* (DIGEPEP).

En esta evaluación que se realizó para la DIGEPEP queremos depurar todos los procesos involucrados, tanto administrativos, gerenciales, financieros, de gestión con el objetivo fundamental de optimizar, crear una reingeniería al SIMAG para así poder tener mejores resultados tanto cuantitativos como cualitativos.

Entre ellos podemos darle forma a una nueva modalidad en curso de gestión de los recursos y decisiones. Con la evaluación de este periodo comprendido del 2015-2016 es más que suficiente para poder evaluar que tan positivo ha sido su impacto, que podemos mejorar, los resultados que se obtienen, ver la calidad de los procesos envueltos y sus variables

Con esta evaluación de carácter cuantitativo y cualitativo podemos tener un parámetro para eficientizar los procesos administrativos los cuales sustentan este interesante proyecto y nos permitirá a su vez aportar nuevas soluciones, evitar redundancias en procesos, burocracias, decisiones directas, tener un *know how* más certero en fin pulir la herramienta para que administrativamente el programa tenga solides en cada decisión y gestión de los procesos involucrados.

Para el tema objeto de estudio, cabe resaltar algunos conceptos:

Para Bocehino (1987), un S.I.A es: *“Los canales de flujo de transformación que retroalimentan datos de operaciones para análisis, decisiones administrativas y aplicaciones, para poder ejercer control, con el fin de que la organización alcance sus objetivos”*.

Para nosotros, sin embargo, un S.I.A es la combinación de equipos de comunicación y otros dispositivos diseñados para manejar datos. Un sistema de información administrativa totalmente automatizado recibe, procesa y almacena los datos; transfiere la información conforma la necesita; produce informes y copias según sea el requerimiento.

De acuerdo con las anteriores definiciones, el S.I.A es el proceso de transformar los datos en información de calidad, que permite a los administradores tomar decisiones, resolver problemas y cumplir con sus funciones/operaciones en forma eficiente y eficaz.

Por su parte Laudon y Laudon (2004) definen un sistema de información como un conjunto de componentes interrelacionados que reúne, procesa, almacena y distribuye información para apoyar la toma de decisiones y el control de una organización.

Desde este punto de vista de las entidades estos mismos autores consideran a un sistema de información como una solución organizacional y administrativa basada en tecnología de la información un reto que se presenta en el entorno. Las empresas y organizaciones están regidas por un sistema que les permite alcanzar metas por las cuales trabajan.

Toda organización debe tener un SIA para mantener el flujo de información entre las diversas áreas y personas que lo conforman.

Debemos ratificar que toda acción administrativa y financiera confían en el uso de las informaciones, con el fin de crear las bases para los procesos que implican la toma de decisiones efectivas.

Los Administradores, Gerentes y Encargados Financieros como también el personal que suelen tomar decisiones precisan de información que le sean de gran utilidad por los resultados provenientes de un desempeño del cual se parte la planificación y cooperar a tomar medidas más necesarias para tener efectividad en los resultados esperados.

Por lo cual se pone de manifiesto la gran preponderancia que toma un Sistema Administrativo para el personal administrador. Es bueno señalar que es una premisa y piedra angular de del Control Administrativo Gerencial y Operativo.

Observamos que, al referirse a los Sistemas de Información y Administración, estamos definiendo a un desarrollo de conjuntos de datos interrelacionados entre sí para producir información que sean de utilidad precisa dentro de la entidad organizada, ampliando y abarcando toda la estructura orgánica.

El Sistema de Información Administrativo se convierte en una conjugación de todos los componentes de subsistemas que convergen en la entidad de manera autónoma es una especie de sumatoria de todos los sistemas existentes en una entidad.

Nos apoyamos según Murdick de que un S.I.A: *“El sistema que examina y recupera los datos provenientes del ambiente a partir de transacciones y operaciones efectuadas dentro de la organización y selecciona los datos y los presenta de forma depurada a los gerentes”*.

Para realizar dicho anteproyecto se utilizó una investigación de forma directa en el programa ejecutado por la DIGEPEP, con el fin de obtener la información del departamento administrativo.

Se busca poder ayudar al departamento a eficientizar su accionar, optimizar recursos tanto financieros como humanos.

Entre los métodos que se utilizaron está el deductivo, de análisis, exploratorio y análisis.

Entrevista

Se realizó una entrevista a la Directora Administrativa de la *Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia*.

Consulta a asesores

Se consultó al asesor administrativo y financiero con mucha experiencia en el sector público, el cual está asesorando a la dirección general.

CAPÍTULO I: IMPLEMENTACIÓN SIMAG

1.1 Experiencia de los Programas Especiales de Reducción de Pobreza en América Latina y el Caribe.

La preocupación mundial por la pobreza y la cuestión social se vuelven cada vez más acuciantes en la medida que se constata que el crecimiento económico considerado el elemento central en la lucha contra la pobreza por sí solo no es suficiente para elevar las condiciones de vida y reducir la vulnerabilidad social de grupos significativos de la población.

Si a ello se suma, en el caso particular de América Latina y el Caribe, el efecto de las crisis económicas recurrentes, de los desastres naturales y del aumento generalizado en la desigualdad salarial y de ingresos en los últimos años, estos fenómenos cobran aún más urgencia y constituyen desafíos cruciales para los países de la región. En este marco, el objetivo de este trabajo es hacer una revisión de la situación actual de los programas sociales contra la pobreza en distintos países de América Latina y el Caribe, a través de una clasificación que facilite una mirada sistemática de estas acciones, e identificar las nuevas directrices, tendencias y principales corrientes que se vienen desarrollando en materia de política social.

Para esto, se ha tomado una muestra de referencia de diez países en la región, cuya elección se basó principalmente en la disponibilidad y el acceso a la información pertinente. El grupo de países quedó conformado por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Venezuela.

Las políticas sociales de superación de pobreza han ido evolucionando, en la medida que la concepción de pobreza ha ido cambiando desde una visión

más bien centrada en la supervivencia de las personas (en la que se consideraban casi exclusivamente parámetros de medición basados en necesidades materiales básicas, como los requerimientos calóricos y nutricionales), hacia una visión más bien multidimensional, donde no sólo se busca cubrir las necesidades básicas de los individuos sino que se persigue su integración social.

Así, en la medida que la pobreza tiene causas multidimensionales, su superación requiere de estrategias de intervención integrales y un esfuerzo de políticas sociales multisectoriales, con objetivos claros e instrumentos complementarios; que conformen verdaderas redes sociales integrales. De este modo, entenderemos como políticas gubernamentales contra la pobreza a aquellas orientadas a mejorar el desarrollo social integral, incluyendo el alivio de la pobreza y potenciando el desarrollo de capital humano de la población.

Al mirar la instrumentación de las políticas sociales de combate a la pobreza que desarrollan en la actualidad los distintos países de América Latina, se puede apreciar que independientemente de las especificidades propias de los estilos de gobierno y sociedades en las que se insertan –que definen más bien las estrategias desarrolladas para su implementación que el objetivo central al cual apuntan, es posible encontrar similitudes en las formas escogidas para abordar las distintas problemáticas sociales asociadas a la pobreza y a la atención de ciertos grupos vulnerables, así como los criterios de focalización que se han empleado para definir los ámbitos de acción e intervención de las políticas sociales orientadas a su superación.

Criterios de focalización sobre este punto, se ha querido sintetizar en tres los criterios empleados para definir la focalización de programas

específicos. A saber: unidades territoriales, etapas del ciclo de vida y causas específicas de vulnerabilidad que definen a ciertos grupos.

Unidades territoriales: en aras de un mejor aprovechamiento de los recursos, así como de hacer llegar la ayuda a quien específicamente la requiere, se ha empleado un criterio de focalización orientado a un enfoque territorial, donde determinadas políticas se aplican o circunscriben a una unidad territorial menor comuna, provincia, localidad que se encuentra en mayor estado de carencia, reconociendo explícitamente que el desarrollo social se ha dado de manera heterogénea en el territorio nacional. La idea principal no es sólo acotar el espacio de acción a fin de racionalizar el gasto público, sino estructurar un diseño de política que reconozca las características específicas–geográficas, identitario-culturales, económico-productivas del lugar objeto de intervención.

Etapas del ciclo de vida: el criterio de focalización de políticas por ciclo de vida comprende dos aspectos fundamentales del manejo del riesgo social. Primero, que a lo largo de la vida de una persona se precisan estrategias de intervención distintas, debido a que los orígenes del riesgo social son diferentes. Esto puede ser entendido como el *“ciclo de vida personal”*. Así, los infantes y adultos mayores requerirán estrategias sociales de protección, principalmente porque al no poder desarrollar actividades económicas remuneradas que les garanticen un nivel mínimo de ingresos con el cual financiar sus necesidades básicas, son más vulnerables en aspectos como alimentación y cuidados de salud que otros grupos etarios.

Del mismo modo, los adultos jóvenes y adultos tienen una mayor probabilidad de estar expuestos a riesgos sociales originados en la pérdida de su empleo, por lo que requerirán estrategias que apunten a asegurarlos contra

esas contingencias. Por otra parte, este criterio también considera el “ciclo de vida familiar”, que, al reconocer a las familias como unidad de análisis, considera que la exposición a los riesgos sociales varía en el tiempo, según el tamaño y la composición de los integrantes del grupo que conforma un hogar (sexo, edad u otra característica relevante).

En base a este criterio, se ha dado especial énfasis a las políticas que disminuyen el riesgo social de los niños, desde la concepción hasta la pre-adolescencia en un intento por quebrar los ciclos de transmisión intergeneracional de pobreza y vulnerabilidad, y evitar que sufran *“los efectos irreversibles que suelen ser la consecuencia de las condiciones precarias de sus hogares”*.

Tomando la concepción del desarrollo integral del niño como un proceso continuo, omisiones o daños en las etapas previas repercutirán negativamente en la capacidad para avanzar a etapas posteriores del desarrollo; así, gran parte de los esfuerzos de gasto social orientados a la superación de la pobreza se han centrado en garantizar una adecuada nutrición a través de programas de transferencia alimentaria y el acceso y permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo. Causas específicas de vulnerabilidad.

La vulnerabilidad hace alusión directa a la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentar, neutralizar u obtener beneficios de los impactos provocados por eventos económicos y/o sociales sobre los modelos de desarrollo imperantes, tal que éstos los llevan a un 2 PNUD, 2000. CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos N° 20 11 estado de exclusión, no sólo social, sino que económica, política y legal. (Pizarro, 2001).

Resulta claro, entonces, que la vulnerabilidad es un concepto que va más allá de la pobreza, no limitándose a la falta material, sino que incorpora prácticas discriminatorias en un sentido amplio y, en este marco, diferirá de acuerdo a la realidad de cada sociedad en particular.

Sin embargo, es posible generalizar, señalando que se entenderá por grupo vulnerable a aquél que, en virtud de su género, raza, o condición socioeconómica, social, laboral, cultural, étnica, lingüística, cronológica y funcional, vea limitado su acceso a las oportunidades de desarrollo que una sociedad ofrece.

De este modo, entre los grupos vulnerables abordados por las políticas sociales latinoamericanas, se encuentran: (i) las mujeres pobres, jefas de hogar con niños a su cargo, responsables del sostenimiento familiar; (ii) los niños/as y adolescentes en situación de riesgo social; (iii) la población rural y los pueblos indígenas, que además de los riesgos que caracterizan a la pobreza, tienen una identidad cultural que los margina del resto de la comunidad;⁴ (iv) los adultos mayores; (v) las personas discapacitadas marginadas del mercado laboral; (vi) las mujeres pobres embarazadas y en estado de lactancia; (vii) los jóvenes y personas pobres, afectados por el desempleo; (viii) los trabajadores pobres, pertenecientes al sector informal, que desarrollen un empleo precario o los subempleados; y (ix) las personas excluidas de la seguridad social.

Adicionalmente, y en tiempo de crisis propias de las fases recesivas de los ciclos económicos o de la aplicación de políticas de estabilización es posible incorporar dentro de estos grupos a los trabajadores expuestos a

riesgos de desempleo de larga duración⁵ y a los trabajadores sin formación profesional. (Fuente: CEPAL para América Latina y Caribe).

1.2 Implementación SIA.

Un SIA en una entidad arroja de manera general a todas las organizaciones y entidades que están vinculadas a buscar buenos resultados y eficientizar sus procesos de cara a tomas de decisiones de manera acertadas.

Fortalecer esta área es tratar de reducir todas las limitaciones que estén vinculadas con las decisiones administrativas, financieras y de gestión.

Un SIA necesita para su correcto funcionamiento requiere fondos, recursos humanos calificados, información para la conjugación de la misma, comunicación, supervisión. A su vez tiene que tener entre sus operaciones facilitar la prestación de servicios vinculante al punto de vista administrativo, financiero y gestión.

Las decisiones erróneas por la ausencia de herramientas administrativas, financieras y de gestión son de las que más inciden en el deterioro del rendimiento de procesos, de una gestión eficaz, de optimización de procesos, recursos financieros, humanos, administrativos.

En tal sentido cuando se logra gestar una implementación de una herramienta que abarca estos ejes y su ejecución va de la mano con los objetivos marcados por la entidad tenemos grandes logros en las áreas ya mencionadas.

1.3 Características.

Desde la puesta en marcha el SIMAG en la *Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia DIGEPEP* los cuales persiguen objetivos claros para mejorar el desempeño administrativo, financiero y de gestión tendrá las siguientes características:

- I. Descentralización de los procesos a nivel nacional.
- II. Agilidad en la captura de información.
- III. Depuración rápida de los procesos.
- IV. Optimización de decisiones.
- V. Toma de decisiones más rápidas.
- VI. Gestión y Monitoreo en tiempo real.
- VII. Proyección de Flujos de efectivos para los próximos trimestres.
- VIII. Auditoria administrativa de los procesos.
- IX. Control interno y externo de las tareas a realizar.
- X. Evaluación y desempeño del personal contratado.
- XI. Vigilar las variables financieras del Programa.

1.4 Beneficios.

Con la puesta en marcha de este SIMAG en la DIGEPEP se han obtenido diversos beneficios que han permitido manejar de manera cualitativa todos los procesos involucrados en el marco de *Quisqueya Aprende Contigo*.

El SIMAG le ha permitido a la Dirección General de la entidad tener un control preciso de los objetivos delineados en las estrategias planteadas de la erradicación de la pobreza.

Los recursos destinados para la ejecución de dicho programa se están manejando con mayor fluidez, rapidez, sin burocracias y se agotan de manera rápida y precisa los procedimientos establecidos financieros y administrativos que establecen las normas de rigor en la administración pública.

Se han comenzado a focalizar los recursos en las áreas más necesitadas, en las provincias que demandan mayor flujo de recursos y a su vez también con dichos fondos bien utilizados lograr las metas planteadas en cada demarcación.

Los indicadores y variables son todos automatizados y van de la mano con la materia prima como con los flujos y decisiones administrativas tomadas por la herramienta que se ha puesto en funcionamiento.

La gestión de los procesos administrativos al permitir que periféricamente ejecuten sus tareas, descentralizan todos los procesos involucrados en esta gesta de erradicar males nacionales.

Esto también ha permitido evaluar oportunamente el desempeño del personal que ejecuta de tal forma que se puede depurar y a su vez focalizar

cuales recursos humanos se necesita en cada parte del territorio para así establecer cómo administrar mejor los flujos destinados de la mejor forma posible y darle empuje a catapultar el desarrollo de las acciones.

1.5 Estudio de Factibilidad.

De manera muy pertinente es de carácter muy necesario analizar los objetivos marcados por la entidad, con la finalidad de determinar el nivel de aplicabilidad de este proyecto del SIMAG y que este a su vez permita alcanzar las metas propuestas por la organización.

Este estudio permitirá depurar la herramienta que se ha diseñado y para sus funciones como también ver la estructura financiera, tecnológica, la capacidad técnica y capacitación que esto ha requerido, también los costos, nivel de los beneficios y la aceptación por parte de la entidad de los resultados.

Es imprescindible determinar con los recursos que la entidad tiene a su disposición para ejecutar dicha herramienta.

Como cita Valera: *“se comprende por factibilidad como las posibilidades que se tiene de lograr un objetivo o proyecto determinado”*.

Un estudio de factibilidad se caracteriza como un análisis ponderado realizado por la entidad organizativa para tener de primera mano que tan bien o regular o mal podría ejecutarse y que se debe de reforzar para que se alcancen los logros esperados.

1.5.1 Objetivos de la Factibilidad.

- A. Incorporación de todas las áreas.
- B. Disminución del tiempo en los procesos administrativos y gerenciales.
- C. Automatizar de forma normalizada los procedimientos mecánicos.
- D. Disponibilidad de los recursos que se necesitan para la ejecución de los objetivos marcados como entidad.
- E. Disminución de los márgenes de errores en procesos descentralizados administrativos.
- F. Reducción de costos operativos.
- G. Reducción de riesgo operativo.

1.6 Viabilidad.

Técnica

La viabilidad está compuesta por la parte institucional, técnica, socioeconómica. La viabilidad técnica nos permite precisar la calidad de la información que está vinculada con el proyecto y sus objetivos, todos los planteamientos, soluciones entre otras actividades. Para realizar la evaluación se debe identificar qué tipo de situación, posibles soluciones técnicamente, sus actividades y nivel de costo.

Socioeconómica

Se identifica y se aprecia los beneficios posibles con el objetivo de precisar si el proyecto generara los beneficios esperados y si la valoración está en el intervalo de factibilidad.

Administrativa

La aplicación de las habilidades gerenciales dentro de la institución con el objetivo de lograr una implementación precisa y eficiente. Se debe contar con un recurso humano con las destrezas necesarias y competencias del mercado laboral.

En el momento que la implementación de un proyecto es nueva en la institución se determina cual es la estructura que asumirá la organización, los departamentos y gerencias, perfiles y roles de los que dirigen. Partiendo de todo esto se generan y surgen los costos administrativos y gerenciales de la implementación del proyecto.

Institucional

Se analiza los diversos mecanismos empleados en la ejecución continua del proyecto, la evaluación de la institución en torno a su capacidad de ejecución, parte operativa y su monitoreo.

CAPÍTULO II
ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

2.1 Generalidades de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP).

Entre las responsabilidades y funciones del Estado está el establecimiento de mecanismos y normativas que permitan pulir socialmente las condiciones humanas de sus ciudadanos, con equidad y progresiva, persiguiendo con esto el bienestar general y la fomentación de muchos valores que sustenten y motoricen el desarrollo de la nación.

República dominicana requiere cambios profundos para poder avanzar en la reducción de pobreza y exclusión social, necesitando un esfuerzo mancomunado por parte del Estado y la sociedad, lo que constituye uno de los pilares de la gestión gubernamental. El proceso de transformación que requiere la sociedad dominicana, descansa en dos pilares fundamentales: la educación y el trabajo.

La pobreza es un factor multidimensional, asociado a la falta de ingresos, pero a su vez, a la falta de capacidades, de insatisfacción de necesidades básicas y de reconocimientos sociales, que requiere de esfuerzos y respuestas multidimensionales, que transformen los mecanismos sociales, sistemas productivos, prácticas culturales y tradiciones institucionales que reproducen la pobreza y la exclusión.

En este contexto, se crea la *Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia* (DIGEPEP), mediante Decreto 491-12, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales.

Para estos propósitos, se crea el Programa General Quisqueya sin Miseria, con tres componentes básicos: *“Plan Quisqueya Aprende Contigo”*, *“Plan Quisqueya Empieza Contigo”* y *“Plan Quisqueya Somos Todos”*.

La DIGEPEP define su Marco Estratégico de cara a la gestión 2013-2016, en el interés de dar respuestas eficaces a las funciones que le confiere el Decreto que la crea y las demandas y retos que se establecen en la realidad del Estado dominicano, bajo las directrices del Ministerio de la Presidencia y alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Programa de Gobierno.

2.1.1 Misión de la DIGEPEP

Somos una entidad gubernamental que contribuye al logro de las Metas Presidenciales de reducción de la pobreza y la exclusión social, mediante el desarrollo de capacidades y oportunidades, con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con base territorial, fortaleciendo la corresponsabilidad social y la acción coordinada de los entes gubernamentales y de la sociedad.

- Reducción de la pobreza y la exclusión social, transformación de los mecanismos sociales e institucionales de distribución de recursos y valoración social, sistemas productivos, arreglos institucionales y prácticas culturales que generan y reproducen inter-generacionalmente la pobreza y la exclusión.
- Desarrollo de capacidades y oportunidades, incremento de las habilidades de individuos, grupos, organizaciones e instituciones vinculadas al desarrollo social, de manera que puedan realizar sus funciones esenciales, resolver los problemas, lograr objetivos y responder a sus necesidades de desarrollo de manera sostenible, y puedan ser minimizadas las barreras de acceso a bienes públicos, servicios y cumplimiento de derechos fundamentales.

- Enfoque de derechos, integral, sistémico, con base territorial, asume a las comunidades, familias y personas destinatarias de los programas desarrollados, como sujetos de derecho, incorporando las distintas dimensiones de la realidad que se busca transformar: económica, social, cultural, política e institucional, tratando de sistémica compleja, buscando explicar el papel de los entornos geográficos, naturales y socioeconómicos en que están insertas las comunidades.

- Corresponsabilidad social y acción coordinada de los entes gubernamentales y de la sociedad, se asume que los objetivos de equidad, reducción de pobreza e inclusión social, implican derechos y deberes de los distintos actores sociales y para lograrlo, requieren la coordinación y articulación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en nuevas relaciones Estado-Sociedad que avancen hacia la superación del clientelismo, patrimonialismo y paternalismo.

2.1.2 Visión de la DIGEPEP

Ser una Institución reconocida por su contribución a la articulación Estado-Sociedad y la coordinación inter-sectorial en la producción de condiciones de vida digna de las comunidades y familias y en la consolidación de una institucionalidad que promueva la construcción de ciudadanía activa y participativa.

- Producción de condiciones de vida digna de las comunidades y familias, dignificación de la vida, en cuanto a goce efectivo de los derechos fundamentales que la Constitución establece para todos los dominicanos y dominicanas, con la participación activa de la comunidad y garantía de que la colectividad donde las personas y familias desarrollan su vida, ha logrado un despliegue de las capacidades que le permiten vivir en autonomía y bienestar

- Consolidación de una institucionalidad que promueva la construcción de ciudadanía activa y participativa, impulso de una nueva manera de entender y desarrollar la articulación entre las organizaciones y las instituciones públicas, centradas en resultados y en el cambio cualitativo en la vida de las personas, con un énfasis en la capacidad real de las comunidades para participar en la gestión de las políticas públicas y movilizar sus potencialidades para la aplicación de las mismas.

2.1.3 Valores de la DIGEPEP

Valor Descripción Conductas Asociadas

1. **COMPROMISO SOCIAL:** Responsabilidad con el bien común, la inclusión social, la equidad y la promoción de la justicia.

- Acciones que fortalecen relaciones solidarias.
- Respeto a la dignidad de los demás.
- Reconocer las personas como sujetos de derecho.
- Priorizar la población excluida y vulnerable.

2. **LIDERAZGO ESTRATÉGICO:** Motivación y articulación de múltiples actores institucionales para el logro de resultados preestablecidos.

- Impulsar una visión orientada a resultados.
- Impulsar acuerdos, pactos o convenios.
- Construcción de viabilidad.
- Consensuar objetivos.
- Propiciar sinergias entre actores claves.

3. PARTICIPACION: Integración de la comunidad a los procesos de formulación y gestión de las Políticas Públicas.

- Promover la corresponsabilidad Estado-sociedad en la gestión de lo público.
- Promover la cogestión de los servicios básicos públicos.
- Promover la movilización de la población organizada para aumentar su calidad de vida.

4. TRANSPARENCIA: Hacer de conocimiento público informaciones, procesos, resultados y actuaciones, vinculadas a la Administración Pública.

- Garantizar el acceso de la ciudadanía a la información sobre la gestión pública (pro-actividad).
- Cumplimiento del marco legal.
- Promover la veeduría social.

5. HONESTIDAD: Decisión de actuar conforme a la verdad y la justicia. Actuar y hablar de conformidad con lo que se considera correcto.

- Actuar con integridad.
- Actuar con ética en todos los ámbitos de nuestras vidas.
- Coherencia ente el hablar y el accionar.
- Actuar sin favoritismos en las decisiones.
- Cumplir las normas de conducta institucional.
- Desempeñar de forma sincera y franca sus actividades.
- Hacer uso adecuado de los recursos que se dispone para la realización del trabajo.

6. EXCELENCIA: Énfasis por lograr características sobresalientes en las acciones y resultados realizados por todos los actores involucrados en favor de las personas beneficiarias. Lograr superar las expectativas.

- Orientación a resultados.
- Exceder las expectativas de los entes vinculados.
- Desarrollo procesos eficientes y de calidad que minimicen los tiempos de respuesta.
- Efectividad en la gestión de los planes y proyectos.
- Medición y evaluación del desempeño.
- Uso de Indicadores de Gestión.

7. INNOVACIÓN: Busca de forma permanente, nuevas y mejores formas de hacer las cosas, para el logro de los resultados.

- Integración y adecuación de buenas prácticas.
- Disposición a incorporar nuevas formas de trabajo.
- Apertura a la inter-sectorialidad y a la participación ciudadana.

2.2 Elementos que Conlleva el Sistema de Información Administrativo SIMAG.

De esta forma se comparten los elementos que conlleva a las organizaciones a llevar a cabo su proyecto de Sistemas de Información Administrativo con éxito:

1. Garantizar de tener el apoyo y compromiso de la administración, por ser el eje principal en la entidad y a su vez tiene una perspectiva más global de su participación.

2. Implementar el liderazgo de carácter incluyente, el cual debe involucrar a todos los departamentos y áreas, la organización en todos sus niveles, de esta forma todos se sentirán parte fundamental del proyecto y harán que este se implemente con éxito.
3. Facilitar los Flujos de Efectivos necesarios, como también los recursos al proyecto (Infraestructura, logística, humano).
4. Delimitar los procesos y funciones de la entidad.
5. Definir claramente las metas y objetivos a lograr con este proyecto.
6. Designar una persona que funja como administrador del proyecto con la finalidad de que se le dé seguimiento a las tareas asignadas, metas, tiempos de ejecución y sus avances y logros.
7. Crear un ambiente de cambio en la forma de asumir, las responsabilidades, tareas, competencias, perfiles de las posiciones y la forma en realizar los procesos, los cuales vienen de la mano con la automatización de la entidad.
8. Estimular al personal para su capacitación lo cual les permitirá asimilar de manera más rápida y eficaz el cambio automatizado de la ejecución de procesos.

2.2.1 Fases de la Implementación.

Un proyecto de implementación de un *Sistema de Información Administrativo* consta de varias etapas, cada una con su importancia individual, no obstante, al final se crea una sinergia entre todas para lograr los objetivos que se fijaron para tu empresa.

1. Planeación del Proyecto SIA.

En esta etapa se persigue como objetivo, es comunicar la Gerencia Administrativa con el departamento de Tecnología y Planificación, para que conjuntamente definan la forma y de manera detallada y definitiva el proyecto. Entre las acciones más importantes están:

- Definir y presentar los actores del departamento de Tecnología y Planificación que tendrán bajo su responsabilidad coordinar y desarrollar conjuntamente con la gerencia Administrativa la implementación. Establecer un cronograma de actividades y empatar el mismo con la agenda de todos los involucrados.
- Crear una bitácora estableciendo responsabilidades a los actores del proyecto, como también un plan de continuidad de negocio.
- Diseñar, revisar todos los procesos como también los datos primarios que será introducidos al SIA.

2. Análisis del Proyecto SIA.

Esta etapa una de las cosas esenciales es tener a mano todos los requerimientos, operatividad, funcionalidades a las cuales se arribaron en acuerdo de automatización de las áreas de la entidad para realizar la implementación. También todos los requerimientos deben ser refrendados por cada uno de los responsables de las áreas para así iniciar las mejoras de los procesos ya definidos previamente.

En esta fase se realizan las tareas siguientes:

- Definir el nivel de alcance de dicho proyecto a implementar.
- Elaborar DFD (Diagramas de flujos de datos) para de cada área que opera tanto manual como automatizada.

3. Diseño del Proyecto SIA.

Esta etapa de implementación se pone en marcha un diseño de configuración a las soluciones en sintonía a los procedimientos, requerimientos y procesos que previamente se han determinado en etapas anteriores.

Muy importante es que a la altura de esta etapa el responsable del proyecto en la entidad mantenga comunicación con los departamentos involucrados para rectificar dudas o inquietudes las que pudieran surgir en diversos momentos pues que en este momento se les van dando soluciones a las necesidades que vayan requiriendo.

4. Pruebas del Proyecto SIA.

Cuando se llega a este punto de la implementación, es el momento de validar lo que se definió en el proceso de análisis y planificación está en sintonía con los resultados. Se logra haciendo simulaciones de los escenarios y las operaciones en tiempo real de la entidad con los eventos que suceden en su transcurrir diariamente.

Es muy importante que, en esta etapa, las personas responsables de departamentos y áreas estén participando de forma constante en las diversas revisiones y como también validar los procesos que se van desarrollando, como opera la herramienta en desarrollo para ir constatando que con dicha implementación tendremos una clara ventaja, con resultados cualitativos y cuantitativos producto del proyecto SIA. Es muy importante confirmar que

todos los procesos y requerimientos clave de la operación del día a día estén completamente validados y cerrados en esa etapa para evitar sorpresas en la etapa de capacitación o liberación del proyecto.

5. Capacitación y Entrenamiento del Sistema SIA.

Una vez ejecutadas diversas pruebas y betas como aplicando mejoras, se inicia la capacitación de todos los usuarios que tendrán acceso, se motiva para que participen todos los involucrados pues es muy importante pues es cuando se va a tener el inicio e interacción en real time con el SIA y de manera muy fundamental se prepararan para su dominio. Es fundamental que exista una comunicación en todo momento con el Departamento de implementación porque es quien siempre proporcionara la eliminación de dudas sobre funciones y procesos para sacarle el máximo a la herramienta.

Al finalizar la capacitación la empresa se debe asegurar de encargar a cada usuario que realice operaciones diarias de práctica en el sistema, a manera de tarea, desde ese día hasta la liberación, para reforzar la capacitación recibida, ya que de no hacerlo existe el riesgo de que la persona pierda el conocimiento obtenido en esta etapa.

6. Liberación de Proyecto.

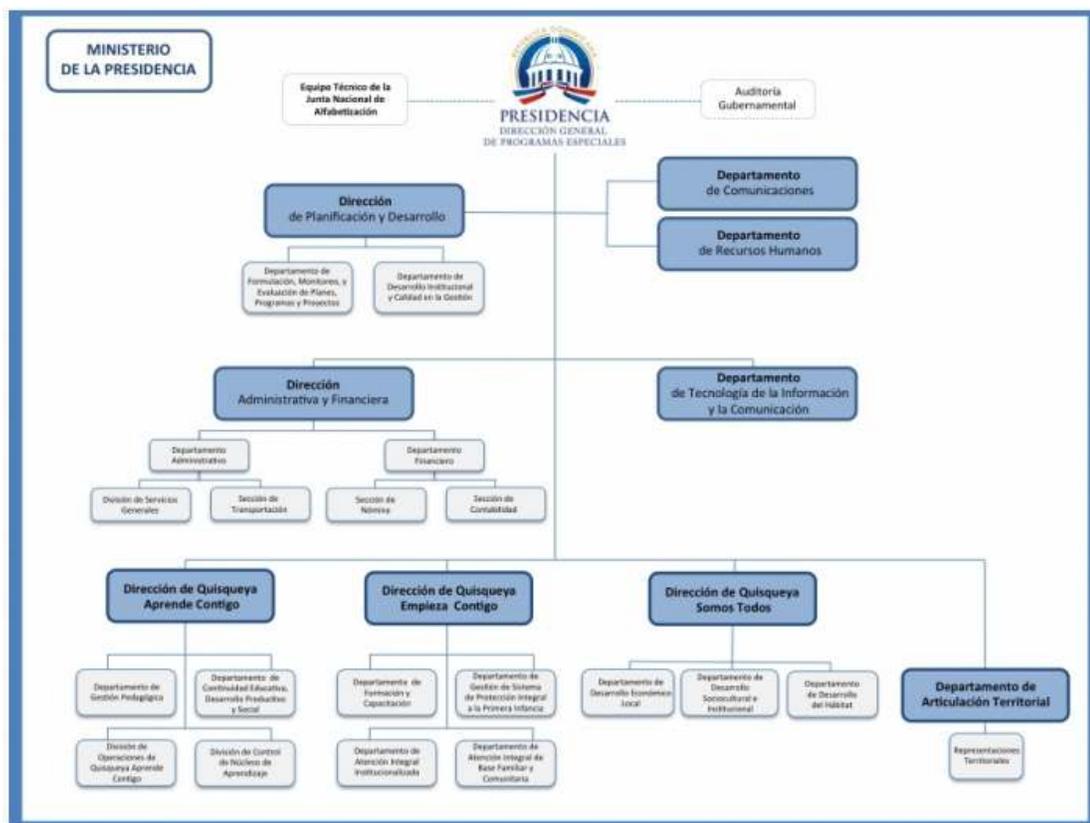
Al final de la implementación, en esta etapa se procede a liberar lo que representa la salida en tiempo real para que todo el personal inicie su uso de dicha herramienta de manera total con apoyo del departamento de implementación en la etapa inicial. Una vez concluida la fase y al momento los usuarios ya se familiarizan de forma capaz y rápida la resolución partiendo de las asignaciones, comienza un nuevo proceso de actualizaciones de forma

permanente con el objetivo de ir optimizando el trabajo y conseguir los resultados que se esperan en dicho momento.

La implementación de un SIA representa cambios, retos en la organización, porque es un proyecto muy importante que va a demandar tiempo, esfuerzo y la participación de todas las áreas que forman la empresa, no obstante, si existe un compromiso mutuo de parte del proveedor y del cliente durante todo el proceso, el resultado será una exitosa integración de tus operaciones, acceso a información completa para toma de decisiones, así como un crecimiento acelerado y controlado de tu empresa.

2.3 Organigrama

Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia



2.4 Servicios que se Ofrecen

Catálogo de Servicios

Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.

- * Alfabetización de personas de 15 años y más.

- * Educación básica flexible.

- * Capacitación para el trabajo.

- * Acciones para fomentar el emprendimiento y la economía solidaria de las personas alfabetizadas.

- * Acciones para empoderar a los alfabetizados a las acciones de la sociedad.

Plan Nacional de Protección y Atención a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo (0-5 años de edad).

- * Reordenamiento institucional y desarrollo del sub-sistema de protección y atención integral de primera infancia.

- * Coordinación de la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral a la Primera Infancia:

- * Seguimiento estratégico al fortalecimiento de la capacidad rectora del CONANI.

* Seguimiento al desarrollo organizacional del INAPI, ampliación de cobertura servicios.

* Elaboración anteproyecto de ley que ordena el Sub-sistema de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

* Movilización social en los territorios priorizados por Quisqueya Empieza Contigo, procesos de difusión y sensibilización.

* Realización de diagnósticos y diseños de redes de servicios de atención integral a la primera infancia.

* Monitoreo y evaluación de procesos de identificación y adquisición de terrenos para las redes de servicios de atención integral a la primera infancia.

Plan Nacional de Desarrollo Local Integral Quisqueya Somos Todos.

* Fortalecimiento de espacios de coordinación gubernamental, articulación inter-sectorial, concertación y alianzas Estado-Sociedad para proyectos de desarrollo local integral. Promoción del desarrollo del hábitat y preservación ambiental.

* Apoyo a procesos de desarrollo económico local, economía solidaria y cultura emprendedora.

* Apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad democrática local.

* Apoyo al desarrollo de la cultura autóctona en las comunidades.

Articulación Territorial

* Creación de espacios locales de coordinación y articulación entre los planes QSM, las instituciones del Estado (nacionales y locales) presentes en el territorio, las organizaciones de la Sociedad Civil y las comunidades.

Funciones y Atribuciones

Según el Art. 4 del Decreto núm. 491-12, que establece su creación, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) tiene las siguientes atribuciones:

- a) Delinear estrategias básicas de intervención y promover la coordinación intersectorial e inter-institucional para la reducción de la miseria y la pobreza en poblaciones y territorios altamente vulnerables, sobre la base de un enfoque de derechos, desarrollo local integral, creación de capacidades y oportunidades y construcción de ciudadanía activa y participativa.
- b) Impulsar la formulación e implementación participativa de planes de desarrollo local integral para elevar la calidad de vida y fortalecer la ciudadanía activa y la economía solidaria.
- c) Promover la acción coordinada y concentrada de todas las instituciones gubernamentales en apoyo a los planes de Quisqueya Sin Miseria.
- d) Promover el desarrollo de capacidades y oportunidades en familias y comunidades vulnerables, para el desarrollo integral de la primera infancia, desde la gestación hasta cumplir los 5 años de edad.

e) Promover el desarrollo de la Red de Hogares Comunitarios de Cuidado Diario y su articulación con las estancias infantiles.

f) Promover la participación coordinada y aportes provenientes de empresas y organizaciones sin fines de lucro, así como de la cooperación internacional, para fortalecer la atención integral de la primera infancia.

g) Promover y coordinar una movilización nacional para la eliminación del analfabetismo en el país, alianzas y participación coordinada y concentrada de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, basadas en la fe, empresariales, y toda otra interesada en participar.

h) Monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades de Quisqueya Sin Miseria.

Listado de comisiones, juntas, consejos y comités que preside el Director General.

El Director General de la DIGEPEP, en su calidad de autoridad ejecutiva máxima de esta entidad forma parte de los siguientes espacios de discusión.
Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia.

Calidad: Integrante.

Disposición Legal: Decreto 102-13, Art. 9, Inciso 7, d./f. 12-4-2013.

Junta Nacional de la Alfabetización

Calidad: Integrante.

Disposición Legal: Decreto 546-12, Art. 6, d./f. 7-9-2012.

Equipo Técnico de la Junta Nacional de la Alfabetización
Calidad: Coordinador.

Disposición Legal: Decreto 546-12, Art. 8, d./f. 7-9-2012.

2.5 Estrategias Generales Para Lograr el Objetivo.

Entre las estrategias generales para poder lograr el objetivo tenemos que citar las siguientes:

1. Crear un Equipo Técnico que esté compuesto por personal de la Gerencia Administrativa, la Gerencia de Gestión y Monitoreo, Gerencia Tecnológica y Planificación, donde este un encargado general del proyecto, el cual debe ser elegido de algún miembro de las gerencias antes mencionadas.
2. Realizar un Análisis FODA de la situación actual.
3. Presentar las variables que se deben optimizar a su máxima expresión con el fin de sacar el mejor provecho a la herramienta.
4. Crear un cronograma de trabajo continuo con todas las fases y etapas del desarrollo e implementación.
5. Realizar pruebas betas antes de liberar la herramienta en cuestión.
6. Crear un cuerpo de capacitación con el objetivo de dotar de todo el conocimiento a los actores involucrados en el uso de la herramienta.
7. Dotar tecnológicamente de toda la infraestructura y equipamiento necesario para el correcto funcionamiento y que se obtengan los resultados esperados.
8. Crear un equipo de monitoreo mixto con la finalidad de darle seguimiento al comportamiento de las variables en cuestión y garantizar de que la dirección tenga los resultados esperados.

2.6 Análisis de los Indicadores de Gestión del SIMAG.

Indicadores:

2.6.1 Cantidad de Núcleos de Aprendizajes Registrados en el SIMAG.

Con esta variable se busca que el SIMAG pueda registrar la cantidad de Núcleos conformados de aprendizaje en cada lugar del país. Debemos resaltar que cada núcleo está comprendido de participantes (entre 1 a 15 participantes como máximo) y 1 facilitador. Ya con esta variable depurada se sabe con exactitud cuántas personas inician su proceso de alfabetización. Anteriormente este dato se manejaba de forma manual y llevaba a cometer grandes sesgos y errores en el margen de núcleos conformados a nivel nacional lo que distorsionaba las acciones administrativas y financieras como también de monitoreo referente a los flujos de efectivos necesarios para operar en cada lugar, los seguimientos, personal entre otros.

2.6.2 Generación de Contratos de Trabajo Alfabetizadores partiendo del registro en el SIMAG.

Uno de los aspectos administrativos y financieros más importantes es saber qué cantidad de personal se ha contratado para trabajar y realizar la tarea de alfabetizar. En tal sentido después de generar un registro de núcleos en el SIMAG, se procede por la misma herramienta a generar los contratos de trabajos para ser rubricados por las partes involucradas, pero a su vez la aplicación permite determinar qué cantidad de Flujos de Caja necesitamos para honrar los compromisos de pago de compromisos contraídos con los contratos generados.

2.6.3 Generación de Contratos de Trabajo de Animadores Partiendo del registro en el SIMAG.

Como mencionamos en los indicadores anteriores, este forma parte del personal contratado. Sin embargo, este indicador nos permite ver qué cantidad de animadores (quienes supervisan los núcleos de aprendizaje) necesitamos, partiendo de que el equipo técnico determino que por cada 10 o 7 núcleos debe existir 1 animador que le dé seguimiento a la funcionabilidad de los núcleos.

En tal sentido los animadores son contratados también por un periodo de seis meses y deben rendir informe semanal del estado de los núcleos y los avances que se van obteniendo. Estos avances se registran en el SIMAG el cual determinara cuando una persona esta apta para recibir su certificado que lo acredita con dominio de lecto-escritura. Acá se determina también acá determinar la cantidad de contratos por conceptos de animación como a su vez de la conformación de su nómina.

2.6.4 Generación de Seguimientos al comportamiento de los N/A Partiendo del registro en el SIMAG.

Un aspecto fundamental es medir el nivel de avance de cada participante, para primero determinar que el participante está aprendiendo con la velocidad requerida por parte del programa, ver el desempeño de los facilitadores con los beneficiarios activos en el plan. Los seguimientos registrados en el SIMAG, permiten ver la eficiencia del programa en sectores específicos, parajes, distritos municipales, municipios, provincias.

Esto permite determinar cuándo un participante tiene acceso a un acto de reconocimiento, si requiere algún tipo de refuerzo continuo. Todo esto el

SIMAG lo captura y lo analiza para tomar decisiones previas a cómo generar calidad en un núcleo de aprendizaje. A su vez permite observar si un actor de los contratados no está realizando su trabajo, lo que permite, excluirlo de nómina y tomar acciones para que la funcionabilidad del Núcleo pueda continuar.

2.6.5 Conformación y Pago de Nóminas a personal Contratado Partiendo del Registro en el SIMAG.

Después de generar todo el proceso de captura de datos, necesidades de contratación, el SIMAG automáticamente genera Nominas preliminares acordes a la cantidad de facilitadores, núcleos y animadores activos en el SIMAG. Con esto el departamento Administrativo tiene trimestralmente la información necesaria para destinar los flujos de efectivo para la confección y pago de Nómina. A su vez determina que la cantidad destinada para las AFP, Seguros Médicos, movilidad, viáticos, los cuales aumentan o disminuyen sea porque se requiera más personal o porque en algún momento se prescindiera de un recurso ya no necesitado en algún territorio.

2.6.6 Monitoreo de Incorporación de cada coordinador nacional por Municipio, Distrito Municipal, Parajes, Provincias, Regiones y Nivel Nacional. Partiendo del Registro en el SIMAG.

Un factor esencial es ver el desempeño de incorporación de personas iletradas al SIMAG, por región, provincia, municipio, distrito municipal, paraje entre otros.

Esto permite de manera eficiente saber dónde se debe articular esfuerzos concentrados con las comunidades para poder motivarlas, también permite ver el porcentaje logrado vs la tasa de iletrados identificadas por el

Banco Central, Oficina Nacional de Estadística, pues la UNESCO entidad que certificará a el país *Libre de Analfabetismo* requiere como mínimo un 5% de iletrados.

Esta variable es fundamental en monitorear los avances que va sufriendo día a día en todo el territorio nacional. El SIMAG procesa los registros realizados diariamente por todos los coordinadores municipales y permite medir su desempeño respecto a sus labores vs la tasa faltante de incorporación en cada territorio de su jurisdicción y de esta manera da la ventaja de poder exigir mayor desempeño por parte del personal contratado para dichas funciones.

Anexo: Tablas de los municipios, Mapa Nacional con sus porcentajes.

2.7 Indicadores Trimestrales.

Tabla 1

Indicadores Primer Trimestre después de la implementación SIMAG

Registro Núcleos	Contratos Facilitadores	Contratos Animadores	Seguimiento Núcleos	Nominas	Monitoreo Incorporación	Meses
6,292	4,507	1,582	5,921	4	22,418	Ene
6,875	4,961	1,612	6,325	5	23,748	Feb
7,289	5,241	1,695	6,924	7	25,487	Mar

Tabla 2**Indicadores Segundo Trimestre después de la Implementación SIMAG**

Registro Núcleos	Contratos Facilitadores	Contratos Animadores	Seguimiento Núcleos	Nominas	Monitoreo Incorporación	Meses
8,451	6,521	2,893	7,684	12	27,354	Abril
9,745	7,745	3,127	8,657	15	28,624	Mayo
10,452	8,624	3,756	9,745	18	29,369	Junio

Tabla 3**Indicadores Tercer Trimestre después de la Implementación SIMAG**

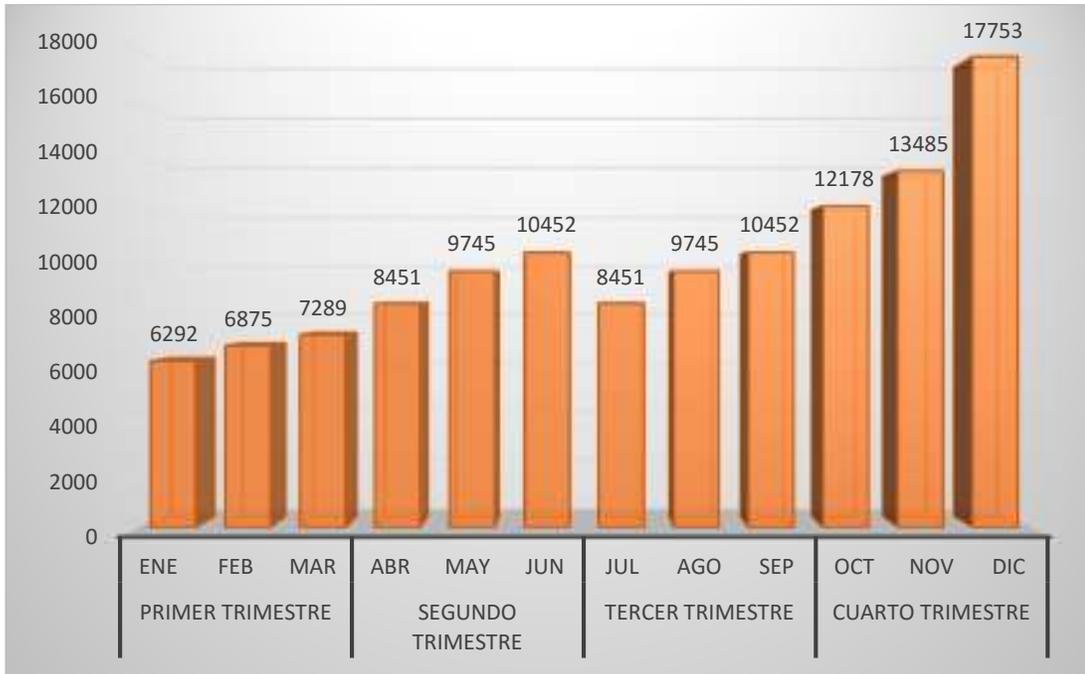
Registro Núcleos	Contratos Facilitadores	Contratos Animadores	Seguimiento Núcleos	Nominas	Monitoreo Incorporación	Meses
8,451	6,521	2,893	7,684	12	27,354	Jul
9,745	7,745	3,127	8,657	15	28,624	Ago
10,452	8,624	3,756	9,745	18	29,369	Sep

Tabla 4**Indicadores Cuarto Trimestres después de la Implementación SIMAG**

Registro Núcleos	Contratos Facilitadores	Contratos Animadores	Seguimiento Núcleos	Nominas	Monitoreo Incorporación	Meses
12,178	8,243	3,583	8,417	22	31,340	Oct
13,485	9,249	4,811	10,714	28	35,229	Nov
17,753	11,829	6,103	13,784	36	42,742	Dic

Gráfica No. 1

Registro de Núcleos del SIMAG, por cuatrimestre. Provincia La Vega, R.D.



Gráfica No. 2

Registro de Monitoreo Incorporación de Núcleos del SIMAG, por cuatrimestre. Provincia La Vega, R.D.



CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo una evaluación exhaustiva del funcionamiento de esta herramienta administrativa desarrollada con la finalidad de poder garantizar y fortalecer la mejor implementación posible del programa nacional de alfabetización *Quisqueya Aprende Contigo* motorizado por la *Presidencia de la República*.

En el proceso de realizar la expertica a profundidad, encontramos que luego de realizar la misma, todo se dinamizo, el personal que participio en la creación y desarrollo del proyecto, quienes lo implementaron, los capacitados, pero de manera muy entusiasta los actores claves en todo el territorio nacional. Pues al automatizar y llevarlo en un Sistemas de Información se descubrió que esto proporciona controles para evitar falsedad en la calidad de la información, depuración de los actores, integración de las instituciones que desean cooperar voluntariamente en el proceso.

También se observó que todo el plan motorizado podía generar una auditoria confiable y segura de todos los procesos ejecutados en todo el territorio nacional, como incorporación de personas, registros de núcleos de aprendizaje, generación de contratos, status de los pagos al personal contratado.

El SIMAG proporciona un verdadero control de lo que acontece día a día, hora a hora, segundo a segundo en la ejecución de *Quisqueya Aprende Contigo*, pues proporciona una visión global del trabajo realizado pero a su vez permite trazar pautas para el trabajo que este en el porvenir pues, con las mediciones exactas el SIMAG proporciona las posibles estrategias en un cubo

de modelamiento de diferentes escenarios posibles de como administrativamente se puede tomar acciones para ir mejorando y tomando las más acertadas y mejores decisiones que requiera el funcionamiento del plan para alcanzar la meta de reducir a menos de un 5% el Analfabetismo en nuestro país, el cual antes de iniciar el Plan era de un 14%.

De esta forma se determinó que el SIMAG proporcionó un salto cualitativo y cuantitativo en la ejecución de este importante programa de nación, pues tener informaciones sin redundancias, reales, exactas y con la transparencia necesaria para ir reduciendo estas brechas sociales que separan a todos los ciudadanos de sus derechos como lo es saber leer y escribir y a su vez esto ha facilitado determinar en qué rincón aún existen personas que no han dado el paso. Sin lugar a dudas la herramienta marco el norte hacia el éxito de *Quisqueya Aprende Contigo*.

RECOMENDACIONES

Entre las recomendaciones que se pueden hacer para el fortalecimiento de los procesos automatizados vía SIMAG están:

Descentralización de procesos en las provincias y municipios con el objetivo de que las tomas de decisiones finales se tomen en las localidades remotas y así disminuir aún más el tiempo necesario para proporcionar una acción que vaya en beneficio del plan con la información proveniente de la herramienta.

Realizar reportes de más variables involucradas en los procesos, como la cantidad de personas que desean continuar con una preparación a nivel básico o técnico profesional, pues con esto se tiene una base de datos cautivas para ir preparando una cartera de servicios y modalidades para la ejecución de más oportunidades técnico profesional a los que deseen optar por una continuidad educativa.

Tener libre acceso a la información, pues cualquier ciudadano amparado en la Ley de libre acceso a la información desee ver qué cantidad de personas en cada paraje, sección, barrio, accedió a participar al plan y esto se puede lograr por la herramienta SIMAG, ver como se han utilizado los recursos.

Hacer proyecciones con el SIMAG de gestión y evaluación de los procesos ya bien pudiera ser con una medición vía leyenda o algún porcentaje

que establezca la funcionabilidad mensual de los procesos ejecutados por cada persona que tenga responsabilidad de trabajar con la herramienta.

BIBLIOGRAFÍA

Aranibar Sapiencia J. (2010). Sistemas de información gerencial para la administración del desempeño empresarial. (4ta. ed.). Grafica Holding, SRL.

Murdick R.G. (2014). Sistemas de información administrativa. (10ma. ed.). Prentice Hall Hispanoamericana S. A.

Murdick R. (2011). Sistemas de información administrativa. (8va. ed.). Editora Prentice Hall.

Stair Ralph & George Reynolds. (2013). Principios de sistemas de información. (9na. ed.). Cengage Learning.

Volpentesta, Jorge R. y Buyatti, Osmar D. (2011). Sistemas administrativos y sistemas de información.